



Acompañamiento en el uso de tecnologías y redes sociales fuera del Colegio

Estimada Comunidad de familias de 6° básico:

Junto con saludarlos, queremos compartir con ustedes una preocupación que hemos observado en nuestras conversaciones con estudiantes sobre el uso de dispositivos tecnológicos y redes sociales fuera del Colegio.

En nuestro Colegio **está prohibido traer celulares y/o dispositivos tecnológicos**. Sin embargo, sabemos, que **fuera del Colegio el acceso a tecnologías y redes sociales es parte de la vida cotidiana** de muchos de nuestros estudiantes.

En este nivel, muchos estudiantes ya hacen uso de aplicaciones de mensajería como por ejemplo WhatsApp y redes sociales como Instagram. Por ello, creemos fundamental acompañarlos y guiarlos en el buen uso de estas herramientas, promoviendo siempre la responsabilidad, el respeto y la seguridad digital.

Algunas recomendaciones concretas que sugerimos son:

- **Posponer lo más posible el acceso libre a redes sociales y aplicaciones de mensajería**, permite que niños y niñas desarrollen mayor madurez emocional y criterio propio para enfrentar los riesgos en línea. Se recomienda que su uso frecuente comience en etapas más avanzadas, cuando puedan comprender mejor las consecuencias y autorregular su comportamiento.
- **Verificar la edad mínima recomendada**, muchas redes sociales y aplicaciones establecen edades mínimas de uso (por ejemplo, en Chile WhatsApp se recomienda a los 16 años o más, mientras que Instagram y TikTok recomiendan 13 años o más). Permitir el uso de plataformas antes de la edad adecuada expone a los niños a riesgos que no están preparados para gestionar solos.
- **Instalar aplicaciones de control parental**, que permitan configurar límites de tiempo en el uso de aplicaciones, supervisar las actividades en línea y bloquear el acceso a ciertos contenidos o funciones. Estas aplicaciones son un apoyo para fomentar hábitos de uso saludable y equilibrado, especialmente en edades donde el autocontrol todavía está en desarrollo.
- **Definir normas claras en casa**, establecer acuerdos familiares sobre los horarios de uso de dispositivos es clave para crear hábitos sanos. Una recomendación práctica es guardar todos los celulares, tablets o computadores en un lugar común después de una hora determinada (por ejemplo, a las 19:00 hrs). Esto ayuda a evitar el uso nocturno y favorece un descanso adecuado.



Circular N° 47
Santiago, 30 de abril 2025

- **Fomentar espacios de conversación familiar** donde se aborden los beneficios y riesgos de internet y las redes sociales, promoviendo el pensamiento crítico y el autocuidado.
- **Supervisar regularmente** las aplicaciones, redes sociales y mensajes a los que acceden sus hijos e hijas.

Educar en el uso adecuado de la tecnología es una tarea compartida que requiere presencia y acompañamiento. Su apoyo es fundamental para ayudar a sus hijos a desarrollar habilidades que les permitan aprovechar las herramientas digitales de manera sana.

Agradecemos desde ya su compromiso,

Pilar Rabanales Loyola

Jefa de Departamento Segundo Ciclo

Loreto Carvacho Kostner

Jefa Departamento de Orientación y Psicología

Andrea Valenzuela Cañas

Jefa Departamento de Convivencia Escolar



ssccmanquehue.cl



colegio@ssccmanquehue.cl



colegio.scc.manquehue

Padre Damián de Veuster 2215,
Vitacura, Santiago de Chile